

**Serie de evaluaciones de proyectos**

**Evaluación final del proyecto  
"Manejo integrado de espacios marinos y  
costeros de alto valor para la  
biodiversidad en el Ecuador continental"**

**Símbolo del proyecto: GCP/ECU/084/GFF  
ID FMAM: 4770**

**Informe de seguimiento**

Evaluación final del proyecto "Manejo integrado de espacios marinos y costeros de alto valor para la biodiversidad en el Ecuador continental" – Informe de seguimiento					04/2023
Recomendación de la evaluación	Respuesta de la administración <b>Aceptada,</b> <b>Parcialmente aceptada</b> o <b>Rechazada</b>	Management plan			Efectos o cambios como consecuencia de las medidas adoptadas
		Medidas que deben tomarse, y/o comentarios sobre la aceptación parcial o rechazo	Medidas efectivamente adoptadas, o motivos para no adoptar medidas	Puntuación del registro de medidas adoptadas por la Administración	
<p><b>Recommendation 1.</b></p> <p><i>Al Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica de Ecuador, FAO Ecuador, Unidad de Coordinación FAO-GEF, Conservación Internacional Ecuador e Hivos.</i></p> <p>Dado que la situación que motivó la modificación del marco de resultados prevaleció desde el inicio del proyecto, se recomienda analizar oportunamente este tipo de situaciones al inicio de cada proyecto y, si existe una base sólida que lleva a la modificación del Marco, se hace ahora o más tarde, pero sin esperar a que lo haga la Revisión de Medio Término. Esto es de particular importancia cuando se trata de la creación de áreas de conservación.</p>	<b>Aceptada</b>	FAOEC, junto con los socios de nuevos proyectos GEF, analizará en los talleres de puesta en marcha los cambios en las condiciones presentes al inicio de cada proyecto y propondrá, de ser necesario y de manera fundamentada, cambios al marco de resultados propuesto originalmente.	Desde FAO Ecuador, en los actuales proyectos se toma provisiones para asegurar el cumplimiento del ML con un seguimiento oportuno y detectando alertas tempranas.  Desde la unidad GEF creemos que no es oportuno cambiar el marco lógico formalmente en el año 1 pues esto viene de un largo proceso de negociación. Esto crearía un precedente que podría afectar todos los proyectos, particularmente cuando hay cambio de gobierno. Para nosotros es mejor esperar a la revisión de medio término. Sin embargo si es importante detectar y documentar los cambios necesarios de manera temprana.	En progreso	Acción en proceso por lo que no tenemos impactos o cambios resultantes a la fecha.
<p><b>Recommendation 2.</b></p> <p><i>Al Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica de Ecuador, FAO Ecuador, Unidad de Coordinación FAO-GEF, Conservación Internacional Ecuador e Hivos.</i></p> <p>Considerando que la modificación al marco de resultados ha tenido un efecto negativo en el proyecto, se recomienda que los cambios al marco de resultados para cualquier proyecto se deriven de un riguroso análisis técnico y se apeguen a un estricto profesionalismo en todo momento.</p>	<b>Aceptada</b>	FAOEC, junto con los socios de nuevos proyectos GEF, analizará en los talleres de puesta en marcha los cambios en las condiciones presentes al inicio de cada proyecto y propondrá, de ser necesario y de manera fundamentada, los cambios a los Resultados originalmente propuestos. Estructura. La FAO será más rigurosa al seleccionar socios	La FAO está haciendo un esfuerzo para reducir el tiempo de inicio del proyecto a fin de minimizar la posibilidad de cambios en las condiciones favorables del proyecto.  La FAO se adhiere a los más altos estándares de profesionalismo y calidad técnica. Cualquier cambio en el marco de resultados seguirá basándose en un análisis técnico riguroso.	En progreso	Acción en proceso

Evaluación final del proyecto "Manejo integrado de espacios marinos y costeros de alto valor para la biodiversidad en el Ecuador continental" – Informe de seguimiento					04/2023
Recomendación de la evaluación	Respuesta de la administración <b>Aceptada,</b> <b>Parcialmente aceptada</b> o <b>Rechazada</b>	Management plan			
		Medidas que deben tomarse, y/o comentarios sobre la aceptación parcial o rechazo	Medidas efectivamente adoptadas, o motivos para no adoptar medidas	Puntuación del registro de medidas adoptadas por la Administración	Efectos o cambios como consecuencia de las medidas adoptadas
		ejecutores en conjunto con el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica en los próximos proyectos del GEF.			
<p><b>Recommendation 3.</b> <i>A FAO Ecuador, Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica de Ecuador y Conservación Internacional Ecuador.</i></p> <p>Se recomienda que los proyectos de conservación de la biodiversidad tengan un componente de alternativas productivas tan robusto como el enfoque de conservación.</p>	<b>Aceptada</b>	Durante las diferentes etapas de formulación de nuevos proyectos GEF, FAOEC incorporará el enfoque dual de conservación y desarrollo de los medios de vida de las comunidades intervenidas.	Los proyectos propuestos hasta la fecha han incorporado un enfoque de conservación y de desarrollo de los medios de vida de las comunidades participantes. Ejemplo proyecto Degradación Neutral de la Tierra  Durante la etapa de formulación de los nuevos proyectos se tiene cuidado para que el presupuesto sea efectivo en la realización de las diferentes actividades establecidas.	En progreso	La implementación de acciones esta en progreso por lo que no se tiene impactos o cambios resultantes a la fecha. Como ejemplo se puede citar a los proyectos GCP/ECU/105P/GFF, GCP/ECU/095/GF, GCP/ECU/093/GFF
<p><b>Recommendation 4.</b> <i>A la Unidad de Coordinación FAO-GEF y FAO.</i></p> <p>Se sugiere analizar como una buena práctica que en la ejecución de proyectos bajo la modalidad OPIM, la representación de la FAO, quien administra los recursos, cuente con los recursos necesarios para contratar a una persona experta en seguimiento y evaluación, quien dé seguimiento exclusivo al proyecto de manera efectiva.</p>	<b>Aceptada</b>	FAOEC incorporará en los modelos de gestión y manuales operativos de los nuevos proyectos GEF bajo la modalidad OPIM la Unidad de Monitoreo y Seguimiento desde su puesta en marcha incluyendo el presupuesto requerido para su funcionamiento.	Desde la oficina de FAO Ecuador, en los proyectos en implementación (ej. Degradación Neutral de la Tierra) se ha considerado un especialista en monitoreo del proyecto con un presupuesto definido.  La Secretaría del GEF ha actualizado sus marcos lógicos y ahora separa explícitamente los costos de M&E del proyecto. Así como la contratación del personal especializado (experto) a cargo del socio ejecutor de acuerdo a las orientaciones del GEF.	En progreso	Acción en proceso por lo que no se tiene impactos o cambios resultantes a la fecha.

Evaluación final del proyecto "Manejo integrado de espacios marinos y costeros de alto valor para la biodiversidad en el Ecuador continental" – Informe de seguimiento					04/2023
Recomendación de la evaluación	Respuesta de la administración <b>Aceptada,</b> <b>Parcialmente aceptada</b> o <b>Rechazada</b>	Management plan			
		Medidas que deben tomarse, y/o comentarios sobre la aceptación parcial o rechazo	Medidas efectivamente adoptadas, o motivos para no adoptar medidas	Puntuación del registro de medidas adoptadas por la Administración	Efectos o cambios como consecuencia de las medidas adoptadas
<p><b>Recommendation 5.</b> <i>A la FAO y al Ministerio de Medio Ambiente, Agua y Trnación Ecológica del Ecuador.</i></p> <p>Se sugiere que el equipo del proyecto incluya una justificación técnica de por qué no fue necesario cambiar la categoría de riesgo (ambiental y social) del proyecto, una vez modificado el marco de resultados. Esta justificación podría incluirse en el informe final del proyecto.</p>	<b>Aceptada</b>	Se incorporará al informe final del proyecto.	Desde la oficina de FAO Ecuador, durante la generación de propuestas se ha recopilado información actualizada con lo cual se han identificado los riesgos del proyecto. Por lo cual en caso de ser o no necesaria una actualización se procederá a las debidas justificaciones en los informes del proyecto.	En progreso	Acción en proceso por lo que no tenemos impactos o cambios resultantes a la fecha.
<p><b>Recommendation 6.</b> <i>A FAO Ecuador, Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica de Ecuador y Conservación Internacional Ecuador.</i></p> <p>Se sugiere detener cualquier actividad relacionada con proyectos productivos que presenten aspectos de inviabilidad hasta que se modifiquen los proyectos o se obtengan los permisos y legalizaciones requeridas.</p>	<b>Aceptada</b>	Las doce iniciativas productivas cuentan con las respectivas licencias y trámites requeridos por el marco legal vigente en el Ecuador. FAOEC iniciará segunda etapa de apoyo a emprendimientos productivos a través de capacitación en gestión de modelos de negocio.	Desde la Oficina de FAO se realizan los esfuerzos necesarios para obtener resultados positivos en cuanto a la ejecución de actividades productivas en el marco de los diferentes proyectos. Es por ello que FAO EC cuenta con personal técnico altamente capacitado para cumplir los objetivos.	En progreso	Acción en proceso
<p><b>Recommendation 7.</b> <i>Al Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica de Ecuador, Conservación Internacional Ecuador, FAO Ecuador e Hivos.</i></p> <p>Se sugiere preparar publicaciones técnicas o científicas para aumentar la difusión del conocimiento generado y ampliar su uso</p>	<b>Aceptada</b>	Al finalizar el proyecto, FAOEC entregará al Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica para su posterior negociación con la academia una lista de posibles estudios científicos relacionados con las acciones del proyecto Costero	Desde la Oficina de FAO Ecuador, se trabaja en conjunto con las entidades del Gobierno para publicar los resultados obtenidos y con ello difundir los resultados obtenidos. Al fnalizar el proyecto se lanzó una pagina web ( <a href="http://www.proyectomarinocostero.com.ec">www.proyectomarinocostero.com.ec</a> ) donde se han difundido los estudios y	Bueno	Acción concluída, se encuentra la información en la página oficial del proyecto.

Evaluación final del proyecto "Manejo integrado de espacios marinos y costeros de alto valor para la biodiversidad en el Ecuador continental" – Informe de seguimiento					04/2023
Recomendación de la evaluación	Respuesta de la administración <b>Aceptada,</b> <b>Parcialmente aceptada</b> o <b>Rechazada</b>	Management plan			Efectos o cambios como consecuencia de las medidas adoptadas
		Medidas que deben tomarse, y/o comentarios sobre la aceptación parcial o rechazo	Medidas efectivamente adoptadas, o motivos para no adoptar medidas	Puntuación del registro de medidas adoptadas por la Administración	
		Marino que se pueden desarrollar.	conocimientos generados por el proyecto.		
<p><b>Recommendation 8.</b> <i>A la FAO Ecuador.</i></p> <p>Se recomienda que el responsable de Seguimiento y Evaluación del proyecto recopile y sistematice toda la información generada por el proyecto, para evitar la pérdida de documentos y productos relevantes generados por el mismo.</p>	<b>Aceptada</b>	Al finalizar el proyecto, FAOEC entregará al Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica la base de documentos e información generada por el PMC, así mismo dicha información se hará pública en la página web del proyecto Costero Marino.	Desde la Oficina de FAO, se cuenta con herramientas digitales que permiten subir informes de avance de los distintos proyectos con sus respectivos respaldos. Al concluir el proyecto, por parte de FAO se entregaron todos los expedientes con la información generada.	Bueno	Acción concluida, la información generada fue entregada al Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica.
<p><b>Recommendation 9.</b> <i>Al Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica de Ecuador, Conservación Internacional Ecuador y FAO Ecuador.</i></p> <p>Se recomienda adoptar las propuestas de instrumentos normativos generadas en el marco del proyecto y agilizar la culminación de los planes de manejo de playa de mar y franjas adyacentes para su entrega a los GAD.</p>	<b>Aceptada</b>	Los seis Planes de Manejo de Playa de Mar y Franja Adyacente han sido concluidos y entregados a los respectivos GAD, FAOEC junto con el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica realizarán acciones de incidencia ante los GAD para su adopción e implementación.	Desde la Oficina de FAO, se realizan los esfuerzos necesarios para realizar procesos de CLPI necesarios para elaborar documentos participativos y posteriormente procesos de socialización. Los Planes de manejo de Playa de Mar fueron entregados por FAO al Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, quienes trasladaron esta información a los respectivos GADs para que estos sean aceptados bajo ordenanza y se proceda con su implementación.	Bueno	Acción concluida

Oficina de evaluación  
E-mail: [evaluation@fao.org](mailto:evaluation@fao.org)  
Dirección web: [www.fao.org/evaluation](http://www.fao.org/evaluation)

**Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura**  
Roma, Italia



Algunos derechos reservados. Este obra está  
bajo una licencia de CC BY-NC-SA 3.0 IGO.